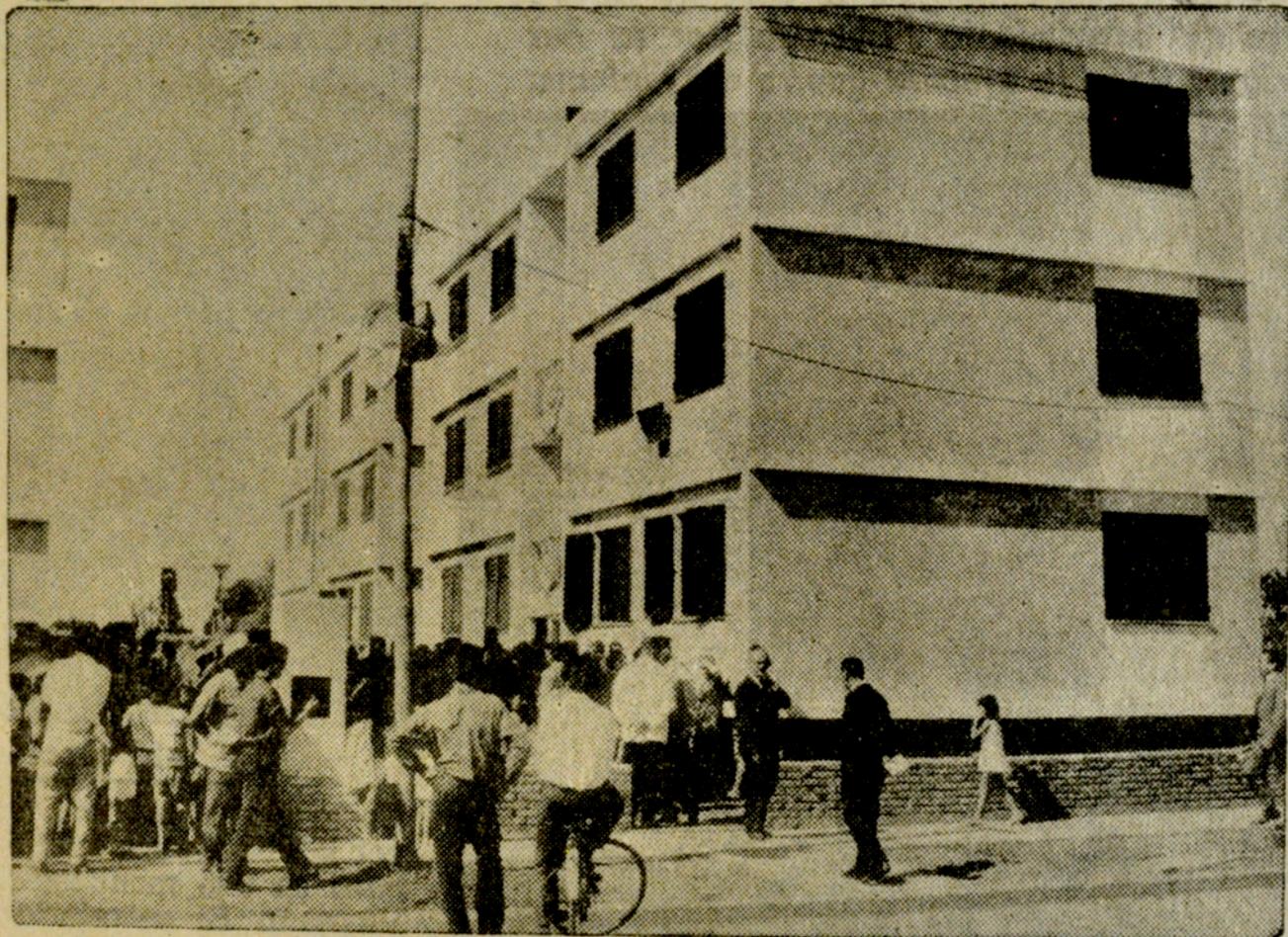


Al Entregarse 36 Departamentos en Olivos, se Señaló que los Planes de Vivienda se Realizarán, Ahora, con Rapidez



Un sector de las unidades de vivienda que hoy fueron habilitadas y entregadas a los adjudicatarios por las autoridades de la Cooperativa Familiar que las construyó

La Cooperativa Familiar de la Vivienda Limitada, cuya creación fuera oportunamente auspiciada por la comisión central de la Liga de Padres de Familia, procedió esta mañana, en un acto que contó con la presencia del subsecretario de Vivienda, doctor Alejandro Drago; del intendente municipal de Vicente López, coronel González Repetto; de otras autoridades y funcionarios, invitados especiales y vecinos, a la habilitación y entrega simbólica de un barrio de viviendas levantado en la intersección de las calles Blas Parera y Capitán Bermúdez, de Olivos. Se trata de 36 departamentos que fueron construidos dentro de los lineamientos del Plan Federal de la Vivienda con un costo que oscila, por unidad, en un millón de pesos, a pagar por los adjudicatarios en 19 años. Los seis monobloques hoy habilitados constan de planta baja y dos pisos altos, y cada unidad de vivienda tiene dos dormitorios, comedor, baño, cocina y lavadero. La cooperativa concretó el proyecto con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Hipotecario Nacional. La positiva obra social cumplida por la cooperativa —según se señaló— se traduce ya en 200 viviendas terminadas y entregadas a otras tantas familias, a las que se agregarán otras 44 actualmente en construcción y 720 de próxima iniciación.

Se refirieron al significado del acto que hoy se cumplía el ingeniero Federico Gómez Martín, quien habló en representación de la cooperativa, cuya presidencia ejerce el señor Carlos Alfredo García, y, posteriormente, se escuchó la palabra del subsecretario de Vivienda, doctor Drago. Este destacó que del Plan Federal de la Vivienda falta realizar una tercera parte, "lo que —puntualizó— se hará en el término de un año", con la plena cooperación financiera del Banco Hipotecario Nacional y el BID. También significó que concluyó la época "de los largos trámites burocráticos" y que ahora los planes de vivienda se irán concretando aceleradamente.